




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta de consejo técnico No. 3 (4 fojas)
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Información confidencial, nombre alumnos, matrícula, trayectoria académica alumno.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Art. 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana. Evitar divulgar de manera indebida información confidencial, pues de hacerlo estaría en riesgo la esfera más íntima de las personas que aparecen en los asuntos y acuerdos tratados por el H. Consejo Técnico conforme a sus atribuciones.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	16/05/2024 Acta No. 19/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día doce de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DR. MALIK LAURENT TAHAR CHAOUCH, DIRECTOR, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZON SECRETARIO ACADEMICO, DR. CARLOS A. GARRIDO DE LA CALLEJA, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DRA. YOVANA CELAYA NANDEZ COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES, DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ESPACIO, TERRITORIO Y PAISAJE, DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ CONSEJERA, y el MTRO. JOSÉ MANUEL PEDROZA CERVANTES CONSEJERO ALUMNO, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha seis de febrero de 2024, suscrita por el Dr. Malik Laurent Tahar Chaouch, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- Orden del día-----
- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
  - 2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
  - 3.-SOLICITUD DE ESTANCIA DE LA ALUMNA DE LA MCS N1-ELIMINADO 1  
N2-ELIMINADO 1-----
  - 4.- AVAL DE COMISIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL DEL DR. RICARDO CORZO
  - 5.- SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL DE ALUMNO DEL DHER.-----
  - 6.- ASUNTOS GENERALES.-----

Para el punto tres en el orden del día la Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales informa a los integrantes del Consejo que Técnico de una solicitud por parte la alumna N3-ELIMINADO 1 para participar en la Decimocuarta Conferencia Internacional sobre Religión y Espiritualidad en la sociedad", que se llevará a cabo en el Instituto *Universitario de Ciencias de las Religiones* de la Universidad Complutense en

N4-ELIMINADO 481



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

En el punto número cinco el Director del Instituto presenta ante Consejo Técnico una solicitud de parte del Dr. Ricardo Corzo Ramírez investigador adscrito en este Instituto, para efecto de solicitar el aval y autorización de este Órgano Colegiado para participar en un intercambio de profesores dentro del Programa Erasmus, en el segundo cuatrimestre del año académico 2023/24, a partir del 3 de marzo de 2024 hasta el 9 de

N5-ELIMINADO 482

Para el punto número seis el Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, menciona que recibió un escrito por parte del alumno N6-ELIMINADO 1

N7-ELIMINADO 481 de la tercera generación del DHER (2022-2026), N8-ELIMINADO 483

N9-ELIMINADO 484 solicita el aval y autorización del H. Consejo Técnico y de la

N10-ELIMINADO 86

de Estudios de Posgrado vigente en el artículo 58 en su fracción III; y demás numerales aplicables en ambos preceptos.

En asuntos generales el Dr. Malik Tahar Director del IIHS, presenta al Consejo Técnico un escrito de parte del Dr. Luis Juventino García Ruiz, solicitando el aval académico para asistir como ponente en el II SEMINARIO INTERNACIONAL DINAMICAS IMPERIAIS , CIRCULACAO E TRAJETORIAS NO MUNDO IBERO-AMERICANO a celebrarse en la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil entre el los días 19 al 22 de marzo de 2024; en este seminario el académico presentará la ponencia titulada: "Demandas corporativas y mediadores institucionales en el contexto de la militarización de la Nueva España: 1780-1808". Cabe mencionar que el Comité organizador cubrirá los gastos de transporte aéreo y hospedaje.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.**-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

**SEGUNDO.**-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos -----

**TERCERO.**- Se autoriza a la alumna de la Maestría en Ciencias Sociales N11-ELIMINADO 1

N12-ELIMINADO 1 Decimocuarta Conferencia Internacional sobre Religión y Espiritualidad en la sociedad", que se llevará a cabo en el Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones de la Universidad Complutense en Madrid, España los días 23-24 de mayo de 2024.-----

**CUARTO.**- El H. Consejo Técnico otorga el aval y autorización al Dr. Ricardo Corzo Ramírez para realizar una estancia académica internacional en el Centro Iberoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Novi Sad, Serbia.-----

**QUINTO.**- N13-ELIMINADO, 86 N14-ELIMINADO

N15-ELIMINADO 86

**SEXTO.**- Se otorga el aval al Dr. Luis Juventino García Ruíz para participar como ponente en evento internacional a celebrarse en la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil entre el los días 19 al 22 de marzo de 2024.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

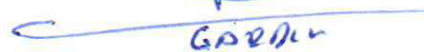
  
DR. MALIK LAURENT TAHAR CHAOUCH  
DIRECTOR

  
DR. ERNESTO TREVIÑO RONZON  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA  
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

  
DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA  
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 3  
Consejo Técnico**

DRA. YOVANA CELAYA NANDEZ  
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN  
CIENCIAS SOCIALES

DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL  
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN  
ESTUDIOS DE ESPACIO, TERRITORIO Y  
PAISAJE

DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ  
DOMINGUEZ  
CONSEJERA

MTRO. JOSE MANUEL PEDROZA CERVANTES  
CONSEJERO ALUMNO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Información confidencial, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 97. Fracción I. Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 5.- ELIMINADO El Información confidencial, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 97. Fracción I. Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Se considera información confidencial: matricula del alumno., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 97. Fracción I. Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 9.- ELIMINADO El Se considera información confidencial: matricula del alumno., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 97. Fracción I. Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 10.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.

## FUNDAMENTO LEGAL

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."